



A días de que debiera allanarse a postergar servicios locales para aprobar presupuesto sectorial:

# Mineduc conmemora siete años de “desmunicipalización” escolar, en medio de cuestionado avance del modelo

Expertos aseguran que se debe propender a cambios reales y ahondan en los puntos sensibles de la aplicación de la norma.

DIERK GOTSCHLICH

Tras una compleja tramitación del presupuesto del Ministerio de Educación (Mineduc) en el Congreso, en el que debió postergar el traspaso de cuatro Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) y aceptar modificaciones al cuestionado Sistema de Admisión Escolar (SAE), ayer la cartera realizó un seminario denominado “La Educación Pública avanza: balance y desafíos a siete años de su promulgación”.

Se trató de la primera actividad de la “Semana de la Educación Pública”, como la nombró el Mineduc, por un nuevo aniversario de la norma que se aprobó en noviembre de 2017, con miras a concretar la llamada “desmunicipalización”.

Resultó paradójica, eso sí, la conmemoración del hito: hace algunos días, la cartera nuevamente debió comprometerse a postergar la implementación de la Ley de Nueva Educación Pública (NEP) para lograr aprobar su erario. Esto, además, en medio de una reforma a la misma norma que se tramita en el Congreso.

De esa forma, en enero se traspasarán solo cinco servicios, por lo que sumarán 20 de un total de 70 que considera la criticada política.

“Este cambio sigue siendo igual de urgente, y me atrevería a decir más urgente que hace unos años. Por la crisis que enfrenta el sistema municipal, por los problemas de implementación que ha tenido esta reforma”.

GONZALO MUÑOZ  
 MIEMBRO CONSEJO EVALUADOR  
 SISTEMA ED. PÚBLICA

## “Desafío crítico”

Hace un año, y también en medio de la tramitación del Presupuesto 2024, el Mineduc se comprometió a hacer una evaluación “externa” de la NEP, mientras el prolongado paro que había terminado tres días antes en los colegios dependientes del SLEP de Atacama dejaba en evidencia los problemas en la puesta en marcha del modelo.

El informe, realizado por el CIAE del Instituto de Estudios Avanzados en Educación y el Centro de Sistemas Públicos de la U. de Chile, fue presentado ayer en la actividad convocada por el Ejecutivo.



DEFICIENCIAS.— Autoridades y académicos que trabajaron en el reporte dieron cuenta de graves problemas de infraestructura en los establecimientos educativos. En la foto, trabajos en la Escuela Grecia, del SLEP de Valparaíso.

El coordinador del equipo de académicos, Xavier Vanni, abordó, por ejemplo, los problemas de infraestructura: “En muchos territorios (regiones) estaba en muy mal estado; no cumple normativa, no está regularizada, tienen problemas sanitarios. De verdad, esta cuestión es un dolor de cabeza impresionante”.

Además, sostuvo que la cooperación y responsabilidad de los municipios “decae severamente años previos al traspaso”, y que los planes y normativas no han sido suficientes para asegurar su cooperación.

Por su parte, el ministro Nicolás Cataldo (PC) dijo que “la infraestructura educativa sigue

siendo un desafío crítico, con deficiencias preocupantes que afectan directamente las condiciones de aprendizajes”.

El secretario de Estado añadió que “los procesos de selección han sido lentos, las dotaciones actuales son insuficientes, lo que garantiza sobrecarga de trabajo en los equipos”.

Acerca de los aprendizajes, afirmó que “aunque hemos logrado avances, las urgencias administrativas han limitado el desarrollo de estrategias educativas más robustas”.

## “Reforma real”

La exministra Adriana Delpia-

no, quien estuvo cuando se tramitó la Ley de Educación Pública y ayer participó del seminario, aseguró que “yo habría ido a un ritmo más rápido, no frenaría porque aparecen nuevos actores que se entusiasmaron con que no era tan malo tener la educación en el municipio (...). Entonces, creo que cuando ya tengamos la mitad de la educación pública mediante SLEP, vamos a estar en un camino sin retorno. Si eso no llega, lamentablemente creo que sí puede frenarse”.

A su vez, el director ejecutivo de Acción Educar, Daniel Rodríguez, plantea: “No podemos seguir haciendo lo mismo en el mundo de la NEP respecto

“Se va creando un consenso técnico de que la NEP requiere una reingeniería en varios aspectos cruciales. Y no meramente pequeños arreglos (...). Se requiere una real reforma”.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER  
 ACADÉMICO UDP

“La sociedad civil muestra interés por avanzar en este camino, que ha sido complejo. Hay avances, pero hay muchos aspectos a fortalecer, y estos siete años muestran las debilidades y dónde mejorar”.

SYLVIA EYZAGUIRRE  
 INVESTIGADORA SENIOR CEP

de lo municipal. Hay un estándar muy importante que cambiar. A veces en la discusión pública uno pensaría notar que el estándar al cual se quisiera llegar es al anterior, como que algo no funciona tan bien o tan mal como el sistema municipal. Pero creo que si el estándar que se le pone a la NEP es el municipal, es muy malo, porque va a ser una vuelta muy larga para llegar a lo mismo”.

En tanto, el académico de la UDP José Joaquín Brunner postula que “se va creando un consenso técnico de que la NEP requiere una reingeniería en varios aspectos cruciales. Y no meramente pequeños arreglos (...). Se requiere una real reforma”.

Mientras que la investigadora sénior del CEP, Sylvia Eyzaguirre, quien también aportó como experta en la tramitación de la ley, asegura que “hay avances, pero hay muchos aspectos a fortalecer, y estos siete años muestran las debilidades y dónde mejorar”.

Al respecto, comenta que la reforma que presentó el Mineduc “atiende especialmente a la implementación del sistema (...). Me parece que quedan bien atendidos todos los nudos críticos que se han observado. Pero hay algunos que no tienen que ver con la implementación, que son más de largo plazo, del régimen, que si bien hoy están apretándole el zapato a pocos servicios locales, son problemas sistémicos, de diseño. Ahí uno de los principales, donde hay bastante acuerdo, tiene que ver con la doble burocracia que enfrentan los servicios locales”.

## ■ Análisis de LyD: Promesa de fin del copago no redujo segregación económica y amenaza objetivo de generar mayor inclusión en el sistema escolar

Uno de los cambios que introdujo la Ley de Inclusión en 2015 —otro de los ejes de la reforma del segundo gobierno de Michelle Bachelet— fue la eliminación gradual del financiamiento compartido, es decir, la posibilidad de que colegios cobren a sus estudiantes un copago por encima de la subvención de escolaridad que les entrega el Estado.

El objetivo de esta medida era reducir las barreras económicas para el acceso a los recintos educativos y, de ese modo, disminuir la segregación socioeconómica.

Sin embargo, un análisis de Libertad y Desarrollo (LyD), elaborado por María Paz Arzola y Rodrigo Troncoso, buscó analizar la implementación de la norma y en qué medida ha cumplido con sus propósitos.

Es así como se concluye que tras siete años de aplicación de la ley, los objetivos principales de esta no se han cumplido, en una investigación que forma parte del libro “Reprobado. Una década perdida en educación”, que se lanza este jueves 28 de noviembre.

El análisis muestra que la implementa-

ción de la norma ha avanzado gradualmente, y que hoy un 35% de los colegios que tenían financiamiento compartido en 2015 sigue suscrito a este. Los que realizaban los cobros más bajos fueron abandonándolos más rápido, posiblemente debido a que el nuevo aporte por gratuidad y el alza en la Subvención Escolar Preferencial (SEP) permitieron compensar la menor recaudación por dicho concepto.

Por otro lado, los recintos de copago más altos, renunciaron más lentamente a

los cobros, e incluso hay una proporción significativa que no solo lo ha mantenido, sino que durante este período dejó de ser subvencionado y se convirtió a particular pagado, o bien cerraron, en lo que parece ser un efecto no deseado de esta ley.

El estudio apunta que “entre los colegios del tramo más alto de copago, 70% sigue con financiamiento compartido y 25% abandonó la subvención, volviéndose todavía menos accesible y amenazando el objetivo de mayor inclusión”.